

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Julio 28 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2017-250, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias en derecho	17	\$ 12.600.000,00
		<hr/>
		\$ 12.600.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario